



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

7189

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2017 por el que se dispone el cese del director gerente de la Escuela Balear de Administración Pública

El artículo 21 de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece un régimen diferenciado con respecto al nombramiento y al cese de las personas titulares de la gerencia y de los otros órganos unipersonales de dirección de las entidades instrumentales autonómicas, en función de la naturaleza jurídica del ente, según si se trata de organismos autónomos o de otros entes instrumentales.

Así, en el caso de organismos autónomos, como la Escuela Balear de Administración Pública (de ahora en adelante, EBAP), el primer párrafo del apartado 1 del citado precepto legal dispone que corresponde al Consejo de Gobierno, mediante un acuerdo, el nombramiento y el cese de las personas titulares de la gerencia y de los otros órganos unipersonales de dirección de los organismos autónomos, y añade, acto seguido, que el nombramiento y el cese se tiene que hacer a propuesta de la persona titular de la consejería de adscripción del ente, oído previamente el órgano colegiado superior de dirección del ente.

El día 21 de junio de 2017, el Consejo de Dirección de la EBAP propuso el cese, como director gerente, del señor Fernando Monar Rubia.

Por ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en la sesión del día 30 de junio de 2017 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Disponer el cese de don Fernando Monar Rubia como director gerente de la Escuela Balear de Administración Pública con efectos del día 29 de junio de 2017, y agradecerle los servicios prestados.

Segundo. Notificar este acuerdo a la persona interesada y publicarlo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 30 de junio de 2017

La secretaria del Consejo de Gobierno
Pilar Costa i Serra

